

mina por desproteger aquello que dice resguardar.

*Círculo de Rectores de
Colegios Particulares*

cusión sobre productividad, innovación y transición digital, la respuesta propuesta para el sistema de capacitación laboral sea eliminar uno de sus principales mecanismos de financiamiento.

Es verdad: la franquicia tributaria del Sence tiene problemas. Pero también es cierto -y menos mencionado- que esos problemas son conocidos desde hace años, están diagnosticados y, en buena medida, son corregibles. La concentración en empresas grandes, la baja pertinencia de algunos cursos o las debilidades en fiscalización no son argumentos novedosos. Lo novedoso es concluir que la mejor forma de resolverlos es suprimir el instrumento.

La ironía es difícil de ignorar. Mientras la evidencia internacional insiste en ampliar la formación continua para enfrentar la automatización y la inteligencia artificial, Chile parece optar por reducirla. Mientras se reconoce la brecha en habilidades digitales, se propone retirar recursos justamente desde uno de los pocos mecanismos que hoy financian ese tipo de capacitación.

Eliminar la franquicia puede ser fiscalmente conveniente en el corto plazo. Pero en el mediano plazo, cuando la falta de capital humano

adecuado limite la adopción tecnológica, la decisión podría resultar bastante más costosa.

*Luciano Ahumada
Decano (I) Facultad de
Ingeniería y Ciencias UDP*

Polémico almuerzo

● Me parece que resultó una imprudencia realizar el almuerzo del Presidente de la República en el Palacio de la Moneda. Hubo muchas otras alternativas que hubieran eliminado cualquiera crítica al respecto.

Jorge Vidal Stuardo

Una solución equivocada

● Resulta curioso que, en plena dis-

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a director@diarioatacama.cl, o a la dirección **Atacama 725-A, Copiapó.**